

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL. SECCION: SECRETARIA PARTICULAR.

OFICIO: 1950/2023

ASUNTO: Solicitud.

"2023, como año del Bicentenario de la Declaratoria de Zacatecas como Estado Libre y Federado e instalación del Primer Congreso Constituyente."

Monte Escobedo, Zac., a 31 de Agosto del 2023.

C. L. MARIA DEL REFUGIO ROJAS NAVA TESORERA MUNICIPAL MONTE ESCOBEDO, ZAC.

Por medio del presente, se solicita el apoyo de una ayuda social a nombre María de la Torre por la cantidad \$1,500.00 por mes en un periodo de septiembre a diciembre para gastos médicos.

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, enviándole un cordial saludo.

> ATENTAMENTE RETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNCCIERIK SANCHEZ SAENZ MONTE ESCOBEDO, ZAC

To Maria Elena dela Torre Banvelos por la presente me diriso a usted Señor presidente para Pedirle dela manera mas. Atenta que si me pueden alludar Para mis medica mentos para el conser la que me en contraron con conser 1-para mis quimio terapias son cada Thes semanas y no me alcansa mis recurrsos Monetarios para estar yendo es muy duro para mi porque orità no puedo trabojar por eso recurro a usted señor Presidente: Atm. Maria Elena dela Torre V MUCha S Gracias



"2023, como año del Bicentenario de la Declaratoria de Zacatecas como Estado Libre y Federado e instalación del Primer Congreso Constituyente"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL. **SECCION:** SECRETARIA DE GOBIERNO.

OFICIO: 1951/2023

ASUNTO: Acuerdo de Cabildo.

Monte Escobedo, Zac., a 31 de agosto del 2023

L.C. MARIA DEL REFUGIO ROJAS LOPEZ TESORERA MUNICIPAL MONTE ESCOBEDO, ZAC.

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE CABILDO

El que suscribe *Lic. Erik Sánchez Sáenz, Secretario de Gobierno Municipal del Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas,* con fundamento en el artículo 100 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, *hace constar y certifica* que el día 29 de agosto de 2023 mediante Acta de Cabildo Extraordinaria, número 65 en el punto octavo, de asuntos generales, del orden del día, se autoriza por unanimidad, una ayuda social para María Elena de la Torre Bañuelos, por la cantidad de \$1,500.00 pesos mensuales, del mes de septiembre al mes de diciembre de 2023, para cubrir parcialmente su tratamiento de quimioterapia.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

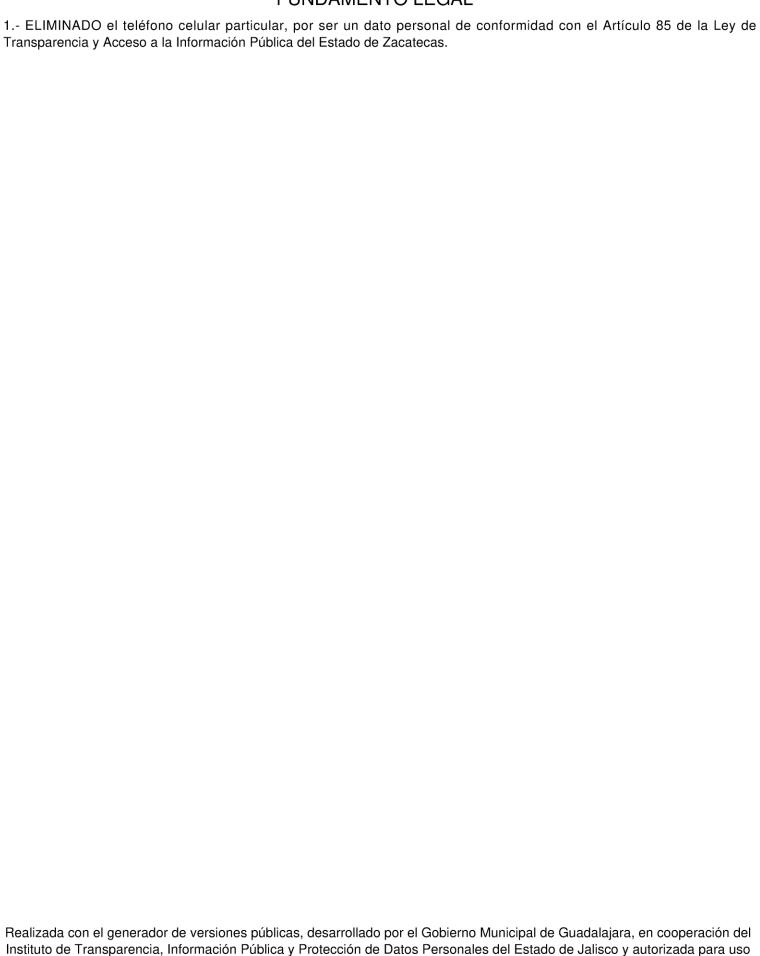
MONTE ESCOPE

A T E N T A M E N T E SECRETARIO DE GOBIERO MUNICIPAL

PRESIDENCIA ME LIC. ERIK SANCHEZ SAENZ

c.c.p-. Archivo. L'ESS/mmmc

FUNDAMENTO LEGAL



del Instituto Zacateano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.